

**SESIÓN NÚMERO LIV (ORDINARIA) DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO.**

EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA MARTES 26 DE AGOSTO DEL 2014, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE **SESIÓN NÚMERO LIV** CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PREVIA CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE LLEVÓ BAJO EL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

**2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN.**

**A).- ACTA DE SESIÓN NÚMERO LII (EXTRAORDINARIA) DE FECHA 11 DE JULIO 2014.**

**B).- ACTA DE SESIÓN NÚMERO LIII (EXTRAORDINARIA) DE FECHA 30 DE JULIO 2014.**

**4.-COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.**

**A).- BAJO CIRCULAR 196, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS JORGE ARENA ELIZONDO Y FRANCISCO FLORES SOLANO, PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, REMITEN AL AYUNTAMIENTO LA INICIATIVA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, FORMULADA POR LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ACORDÓ REMITIRLES DICHA INICIATIVA PARA EFECTOS DE SU CONSULTA.**

LO ANTERIOR CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN VIRTUD DE QUE LA INICIATIVA DE REFERENCIA TIENE INCIDENCIA EN LA COMPETENCIA MUNICIPAL AL SEÑALARSE

A LOS AYUNTAMIENTOS COMO AUTORIDAD EN LA APLICACIÓN DE LA MISMA.

ASÍ MISMO, LES SOLICITAMOS QUE NOS REMITAN SUS COMETARIOS U OBSERVACIONES, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE RECIBAN LA PRESENTE SOLICITUD.

**B).- BAJO CIRCULAR 206**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS FELIPE DE JESÚS OROZCO GARCÍA Y JUAN JOSÉ GARCÍA LÓPEZ, PRESIDENTE Y VOCAL EN FUNCIONES DE SECRETARIO, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, REMITEN **INICIATIVA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO**, FORMULADA POR LA DIPUTADA MA. GUADALUPE TORRES REA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

LO ANTERIOR PARA EL EFECTO DE QUE REMITAN A ESTA COMISIÓN, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO, LOS COMETARIOS U OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES, A MÁS TARDAR EL 22 DE AGOSTO DE 2014, ATENTOS A LA INCIDENCIA DEL CONTENIDO DE LA INICIATIVA EN LA COMPETENCIA MUNICIPAL.

**C).- BAJO CIRCULAR 205**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS FELIPE DE JESÚS OROZCO GARCÍA Y JUAN JOSÉ GARCÍA LÓPEZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES REMITEN AL PLENO **INICIATIVA** MEDIANTE LA CUAL SE **ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO**, FORMULADA POR EL DIPUTADO J. MARCO ANTONIO MIRANDA MAZCORRO DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

LO ANTERIOR PARA EL EFECTO DE QUE REMITAN A ESTA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO, LOS COMENTARIOS U OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES, A MÁS TARDAR EL 22 DE AGOSTO DE 2014, ATENTOS A LA INCIDENCIA DEL CONTENIDO DE LA INICIATIVA EN LA COMPETENCIA MUNICIPAL.

**D).- BAJO OFICIO PAOT-GTO-DJU-957/2014**, SUSCRITO POR EL SUBPROCURADOR AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, JUAN PABLO LUNA MERCADO Y EL DIRECTOR JURÍDICO DE LA PROCURACIÓN AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, AARÓN RODRIGUEZ CERVANTES, REMITE AL PLENO,

**RECOMENDACIÓN PARA QUE EMITA EL CORRESPONDIENTE REGLAMENTO EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO, O BIEN, ADECUE EL YA EXISTENTE EN LA MATERIA.**

**5.- CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.**

**A).- BAJO OFICIO NUMERO DG/0529/14 SUSCRITO POR EL ING. ARQ. CARLOS VELÁZQUEZ, SUBDIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO, INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL 2do. TRIMESTRE 2014. CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.**

**B).- BAJO OFICIO IMUVI-210-082014, SUSCRITO POR LA ING. MARÍA ELENA VÁZQUEZ MUÑOZ, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:**

I.- EN SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO XLVII DE FECHA 21 DE MAYO DE 2014, SEGÚN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NÚMERO XLVII/VII-A-BIS/21-05-2014, MEDIANTE EL CUAL FUERON APROBADOS LOS RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA COMO PARTE DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA EJERCICIO 2014, POR LA CANTIDAD DE \$10,886, 500.00 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DEL RAMO XXXIII FONDO III EJERCICIO 2014, ASÍ MISMO, LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS ACCIONES A EJECUTAR, SE INTEGRAN SEGÚN EL ACUERDO EN MENCIÓN POR ASIGNADO OTRAS FUENTES \$13, 763,500.00 (TRECE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ASIGNADO MUNICIPAL \$10, 886,500.00 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DANDO UN TOTAL APROBADO DE \$24, 650,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), EN VIRTUD DE LA AUTORIZACIÓN DEL **PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA EJERCICIO 2014 EL MONTO ASIGNADO OTRAS FUENTES INCREMENTA Y EL ASIGNADO MUNICIPAL DISMINUYE Y POR CONSIGUIENTE EL MONTO TOTAL A EJERCER SE INCREMENTA ACORDE A LA SIGUIENTE TABLA:**

Asignado Otras Fuentes			Asignado Municipal	
Aportación Federal	Aportación Beneficiarios	Total Otras Fuentes	Aportación Municipal	Total
14,900,158.20	1,053,900.00	15,954,058.20	10,848,608.58	26,802,666.78

II.- POR LO TANTO, A PETICIÓN DE LA SEDATU DELEGACIÓN GUANAJUATO DEL FONHAPO MÉXICO, SOLICITA SEA SOMETIDO A

CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN EL DESGLOCE DE ACCIONES A EJECUTAR , APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTE INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO XI DE FECHA 01 DE AGOSTO 2014. CONFORME A LA DOCUMENTAL ANEXA.

**C).- BAJO OFICIO C.G.J 261/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. ALI PATLAN MATEHUALA, COORDINADOR GENERAL DEL ÁREA JURÍDICA, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, INFORME DE OBSERVACIONES REMITIDAS MEDIANTE OFICIO 05585, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, SUSCRITO POR LA DIPUTADA KARLA ALEJANDRINA LANUZA HERNÁNDEZ Y POR EL DIPUTADO LUIS MANUEL MEJÍA BARREÑADA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIOS RESPECTIVAMENTE, DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, OFICIO MEDIANTE EL CUAL ANEXAN INFORME DE RESULTADOS, DE LA REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA, DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2011 REALIZADO POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.

LO ANTERIOR A EFECTO PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL RESOLUTIVO DE LAS OBSERVACIONES DESCRITAS, QUEDANDO LEGALMENTE SOLVENTADAS, ASÍ MISMO SE LE DE VISTA AL CONGRESO DEL ESTADO Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, DE LAS ACCIONES REALIZADAS.

**D).- BAJO OFICIO IMUVI-189/072014**, SUSCRITO POR LA ING. MARÍA ELENA VÁZQUEZ MUÑOZ, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO, INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2014, QUE INCLUYE UNA REDACCIÓN POR CADA UNO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ACTUALMENTE OPERA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, ASÍ MISMO, ACOMPAÑA COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO RELATIVOS A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO 2014, DICHO INFORME FUE APROBADO POR EL CONSEJO EN SESIÓN **NÚMERO CI** DE FECHA 10 DE JULIO DE 2014, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 153 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO; ARTÍCULO 17 FRACCIÓN III, 13 FRACCIÓN IX DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

**E).- BAJO OFICIO CM-SMA-064-2014**, SUSCRITO POR EL LICENCIADO LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO, **INFORME DE ACTIVIDADES, VERIFICADAS EN EL BIMESTRE DE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO 2014**, QUE ILUSTRAN LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, LO

ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 8° FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.

**F).- BAJO OFICIO DSPM/CA/ES/1625/2014,** SUSCRITO POR EL LICENCIADO GABRIEL ARTURO YAÑEZ SALDAÑA DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, SOLICITA PARA APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

**I.- REVOCAR ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NO. LIII/VII-A)/30-07-14, EMITIDO EN SESION EXTRAORDINARIA NUMERO LIII, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2014,** MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA PROYECTO DE REFORMA AL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO 00623 SUSCRITO POR EL LIC. VÍCTOR EUGENIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

**II.- APROBAR PROYECTO DE REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO., ORDENAMIENTO DE NUEVA CREACIÓN.**

**G).- BAJO OFICIO DSP/DG/1654/08/2014,** SUSCRITO POR EL LICENCIADO GABRIEL ARTURO YAÑEZ SALDAÑA DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, SOLICITA PARA APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

**I.-EL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.,** MISMO QUE ABROGA EL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2014, CON NUMERO DE PUBLICACION 100 SEGUNDA PARTE.

**H).- BAJO OFICIO NUMERO ING-0119/08/2014** SUSCRITO POR EL C.P.C JAIME CIRILO LABRADA ARAIZA POR EL CUAL SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION Y EN SU CASO PARA SU APROBACION LA SOLICITUD DE ESCRITURACION DEL LOTE NUMERO 16 ZONA Y/O MANZANA 17 DEL FRACCIONAMIENTO IGNACIO RAMIREZ DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE LA C. LICEA SIERRA CECILIA.

I).- BAJO OFICIO **IMAJ 24/07/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. ALAN RAFAEL ROMO GOFF, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO, **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO 2014**, EL CUAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO EJECUTIVO, EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XV DE FECHA 11 DE JULIO DE 2014, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 153 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 23 FRACCIÓN VIII Y 31 FRACCIÓN VIII DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO.

J).- BAJO OFICIO NUMERO **SHA/293-08/2014**, SUSCRITO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMON GERARDO MEDELLIN AGUIRRE POR EL CUAL SOLICITA QUE SE SOMETA PARA SU CONSIDERACION Y EN SU CASO APROBACION DEL AYUNTAMIENTO EL QUE SE LE DELEGEN FACULTADES PARA OTORGAR PERMISOS Y LICENCIAS PARA FIESTAS PARTICULARES, FIESTAS RELIGIOSAS, FERIAS DEL LIBRO, STAND, EXPOSICIONES, CALLEJONEADAS, BAILES POPULARES, KERMESES, EVENTOS MASIVOS.

## **6.-PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.**

### **7.- INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.**

A).- BAJO OFICIO **SM-243/07/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, **LA BAJA DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES**, CON EXCEPCIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS, QUE OBRAN EN LOS ANEXOS YA QUE LA COMISIÓN DETERMINA QUE DICHOS BIENES MUEBLES SE DARÁN DE BAJA EN CUANTO SE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERA.

B).- BAJO OFICIO NÚMERO **H.AYUNTO/REGPAN/0181/07/2014**, SUSCRITO POR LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRIGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DE ESTE MUNICIPIO, A LA **EMPRESA “AC&S ASESORIA, CAPACITACIÓN Y**

**SOLUCIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V”** EN LA MODALIDAD DE: PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES, APOYO EN VIGILANCIA DE FRACCIONAMIENTOS O CONJUNTOS HABITACIONALES O DE CONSTRUCCIÓN, LA VIGENCIA OTORGADA RESPECTO A LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA DICHA EMPRESA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS.

**C).-** BAJO OFICIO **SM-260/07/2014**, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO EN EL QUE **SE APRUEBA LA PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL TRABAJADOR JOSÉ CERVANTES TOVAR**, POR LO QUE LE CORRESPONDE EL 50%, ES DECIR SE JUBILA CON EL PUESTO DE SEPULTURERO, CON UN SUELDO DE \$90.00 PESOS DIARIOS, POR LO QUE A LA CATORCENA RECIBIRÁ LA CANTIDAD DE \$1,260.00 PESOS.

**D).-** BAJO OFICIO **REG/105/2014**, SUSCRITO POR LOS C.C. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN Y JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN EN SENTIDO POSITIVO, **LA SOLICITUD POR PARTE DE LOS VECINOS Y RESIDENTES DEL RANCHO EL VERGEL DE LOS LAURELES, PARA OBTENER NOMBRE OFICIAL DEL CAMINO QUE DESDE HACE DÉCADAS SE LE CONOCE COMO “CAMINO A LOS GABRIELES”** UBICADO EN LA COMUNIDAD DE VERGEL DE LOS LAURELES.

**E).-** BAJO OFICIO **REG/104/2014**, SUSCRITO POR LOS C.C. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN Y JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN EN SENTIDO POSITIVO, LA SOLICITUD PARA OBTENER USO DE SUELO NUEVO PARA LA “INSTITUCIÓN EDUCATIVA (PRIMARIA)”, UBICADA EN CALLE FRANCISCO VILLA NO. 57 DE LA LOCALIDAD DE LOS RODRÍGUEZ, A NOMBRE DE CATALINA HERNÁNDEZ GÓMEZ.

**F).-** BAJO OFICIO **REG/101/2014**, SUSCRITO POR LOS C.C. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN Y JOSÉ

LUIS ZAVALA ROSILES PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN EN SENTIDO POSTIVO, **LA SOLICITUD PARA OBTENER USO DE SUELO NUEVO PARA LIENZO CHARRO**, UBICADO EN PRIVADA DE LA LOMA MARCADO CON EL NO. 1 DE LA COMUNIDAD DE SANTA TERESITA DE DON DIEGO, A NOMBRE DE BÁRBARA RÍOS DE TOVAR Y EDGARDO DE JESÚS TOVAR OLVERA.

**G).**- BAJO OFICIO **REG/98/2014**, SUSCRITO POR LOS C.C. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN Y JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, **RATIFICAR EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NO. LXXXVII, REGISTRADA BAJO EL LIBRO DE ACTAS L- VI CELEBRADA EL DÍA 08 DE AGOSTO DEL 2006**, DONDE FUE APROBADA LA DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE DE LA CASA COMUNITARIA "LOS GIRASOLES" UBICADA EN CALLE AVENIDA BELLAVISTA NO. 12 EN EL FRACCIONAMIENTO LA LOMITA DE ESTE MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE DE 601.05 M2.

#### **8.- ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.**

**A).**- BAJO OFICIO **PM-1421/08/2014**, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, **LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SUS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I Y 42, ASÍ COMO DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE ALLENDE, GTO., EN SU TÍTULO PRIMERO, CAPITULO II, SECCIÓN PRIMERA DE LA INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES DEL CONSEJO, ARTÍCULOS 11, 12 FRACCIÓN I, II, III, IV Y V.

**B).**- BAJO OFICIO NUMERO **PM-1439/08/2014** EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION LA PROPUESTA PARA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE 2012-2015 DESIGNE A LA LIC. FAVIOLA CORREA GONZALEZ COMO DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO



INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, LO ANTERIOR DERIVADO DE LA RENUNCIA DE LA C. ANA PAULA DAVALOS RODRIGUEZ AL CARGO ANTERIORMENTE CITADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 76 FRACCION I INCISO i) ; 77 FRACCION XIV Y 123 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ; ASI COMO EL ARTICULO 35 FRACCION VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALLENDE. Y EN CASO DE SER PROCEDENTE, UNA VEZ APROBADAS LA PROPUESTA SE TOME LA PROTESTA DE LEY.

**C).- BAJO OFICIO NUMERO PM-1356/06/2014, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, ESTADO DE GUANAJUATO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN I INCISO E) Y 141 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PONE A CONSIDERACION DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO PARA ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION LA PROPUESTA PARA EL NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES DE LAS DEMARCACIONES MUNICIPALES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:**

<b>LISTA DE DELEGADOS MUNICIPALES</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>DELEGADO</b>
ALCOCER	FERNANDO CORDOVA GALLEGOS
ATOTONILCO	JAVIER ALONSO JUAREZ TAPIA
BANDA	DAVID GARCIA RAMIREZ
CAÑAJO	EZEQUIEL ARTEAGA GUERRERO
ESTANCIA DE SAN ANTONIO	J. LUIS GOMEZ ACOSTA
LA HUERTA	JOSE JUAN GARCIA ORDUÑA
LA TALEGA	NOE HERNANDEZ VALLE
LOS RODRIGUEZ	LUIS ALONZO LOPEZ HERNANDEZ
MONTECILLO DE LA MILPA	LAURA MARIA RAMIREZ BOLAÑOS
PALO COLORADO	J. JAVIER RAMIREZ AGUILAR
PROVIDENCIA DE SOSNABAR	SALVADOR RAMIREZ CORDOVA
PUERTO DE NIETO	JOSE GERARDO BOTELLO PEREZ
SAN DAMIAN	SAUL MORALES MELQUIADES
SAN JOSÉ DE GRACIA	MARIA FABIOLA RUIZ CHAVEZ
SAN ANTONIO DEL VARAL	JOAQUIN MIRELES ALVAREZ
TIERRA BLANCA DE ABAJO	MARIA DEL PILAR QUINTERO MUÑOZ

<b>LISTA DE SUBDELEGADOS MUNICIPALES</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>SUBDELEGADO</b>
ATOTONILCO	JOSE ANGEL RAMIREZ RAMIREZ
SAN MIGUELITO II	ANTONIA HERNANDEZ HERNANDEZ
BANDA	GREGORIO RAMIREZ HERNANDEZ
PRESITA DE SANTA ROSA	MAYRA GUADALUPE RAMIREZ RAMIREZ
SAN ISIDRO DE BANDITA.	CRISTINA RAMIREZ CASTAÑEDA
CAÑAJÓ	FRANCISCO TOVAR GOMEZ
SAN RAFAEL II	MARIA DAISY ROCIO ARGOTE ROBLES
SAN RAFAEL I	BEATRIZ ARIAS RODRIGUEZ
SAN ANTONIO DE CRUCES	MA. LUISA CRUZ SANTANA
FLORES DE BEGOÑA	HERMINIA CANCINO GARCIA
RANCHO NUEVO VILLAS DE GUADALUPE	MARIA GUADALUPE RAMIREZ GONZALEZ
SAN MIGUELITO I	J. LUIS GARCIA GONZALEZ
POZO DE LICEA	MANUELA MENDEZ GONZALEZ
RANCHO BONITO	MA. GUADALUPE TAPIA ACOSTA
LIRA DE BOCAS	DANIEL GUERRERO GUERRERO
DON JUAN	CIRIACO ARELLANO RAMIREZ
POZO DE BALDERAS	ALEJANDRA MOLINA SUASTE
CAPILLA BLANCA	MA. CATALINA RAMIREZ QUINTERO
SAN JOSE DE LA AMISTAD	LAURO ESPINOZA TOVAR
LOS RODRIGUEZ	LIDIA PATRICIA LOPEZ HERNANDEZ
PEÑÓN DE LOS BAÑOS	MARIO HERNANDEZ GUTIERREZ
MONTECILLO DE LA MILPA	MARTHA ISABEL RODRIGUEZ BOLAÑOS
PALO COLORADO	MOISES AGUILAR GUTIERREZ
LA TINAJA	EULALIO PATLAN MULATO
SAN LUCAS	SEVERIANO GONZALEZ MULATO
EL PEDREGUDO	MARIA DE LOS ANGELES PACHECO RUIZ
PUERTO DE NIETO	MODESTA OLVERA JAIME
BARRIO DE LA PALMA	MARIA ROSA RIOYOS JUAREZ
SAN DAMIAN	ANGEL SANCHEZ FLORES
AGUA SALADA	GRACIELA RAMIREZ GALLARDO
SANTA ELENA DE LA CRUZ	TERESA CHAVEZ GOMEZ
LA LAGUNILLA	IGNACIO GARCIA ANAYA
TIERRA BLANCA DE ABAJO	ANA CRISTINA RAMIREZ PEREZ

Y EN CASO DE SER PROCEDENTE, UNA VEZ APROBADAS LAS PROPUESTAS SE TOMA LA PROTESTA DE LEY, SE EXPIDAN LOS NOMBRAMIENTOS Y SE LES HAGA ENTREGA DEL SELLO CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO, SE LES EXPIDA LA CREDENCIAL CON LA CUAL SE ACREDITEN.

**D).- BAJO OFICIO NUMERO PM-1438/08/2104, SUSCRITO POR EL LIC. MAURICIO TREJO PURECO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIONES XXIII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 80 Y 83 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PONE A CONSIDERACION DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO PARA ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION **LA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE UNA NUEVA COMISIÓN ESPECIAL** QUE TENGA COMO OBJETIVO PRIMORDIAL LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES QUE SE UBICAN EN LA LÍNEA NORTE DEL RÍO SAN MARCOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. PARA QUE DICHA COMISION SE INTEGRE DE LA SIGUIENTE FORMA:**

PRESIDENTE: DOC. OSVALDO GARCIA ARTEAGA;

SECRETARIO: JAVIER ALVAREZ BRUNELL;

VOCAL: LIC. JOSE LUIS CHAGOYAN CABRERA.

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;** SE PASO LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2012-2015, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS C., LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, **SINDICO MUNICIPAL**, ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ, LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES **REGIDORES Y REGIDORAS, AUSENTE:** LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, **PRESIDENTE MUNICIPAL**, CERTIFICÁNDOSE LA ASISTENCIA DE **11** MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO, RESULTA PROCEDENTE DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN Y VALIDEZ DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

**EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,** MANIFIESTA TENEMOS UNA PETICIÓN DEL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, EN DONDE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DEL PERMISO PARA REALIZAR UN FRACCIONAMIENTO DE TIPO INDUSTRIAL, ASI MISMO PIDE SE INTEGRE EN EL APARTADO NUMERO 7.- **INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL** Y SE ASIENTE EN EL ACTA COMO PUNTO 7H.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, DE INTEGRAR EL PUNTO 7H A LA ORDEN DEL DIA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 8 VOTOS A FAVOR Y 3 EN CONTRA DE LOS REGIDORES, JOSE LUIS ZAVALA ROSILES, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ Y GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS.**-----

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, CON EL ORDEN DEL DÍA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 11 VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**-----

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN.**

**3-A).- ACTA DE SESIÓN NÚMERO LII (ORDINARIA) DE FECHA 11 DE JULIO 2014.**

**SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LII DE FECHA 11 DE JULIO 2014, Y SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR 11 VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**-----

SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO LII (ORDINARIA), **Y SE APRUEBA CON 11 VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**-----

**3-B).- ACTA DE SESIÓN NÚMERO LIII (EXTRAORDINARIA) DE FECHA 30 DE JULIO 2014.**

**SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO LIII DE FECHA 30 DE JULIO 2014, Y SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR 11 DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**-----

SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO LIII (EXTRAORDINARIA), **Y SE APRUEBA CON 11 VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**-----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.**

**4-A).- BAJO CIRCULAR 196, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS JORGE ARENA ELIZONDO Y FRANCISCO FLORES SOLANO, PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, REMITEN AL AYUNTAMIENTO LA INICIATIVA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, FORMULADA POR LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ACORDÓ REMITIRLES DICHA INICIATIVA PARA EFECTOS DE SU CONSULTA.**

LO ANTERIOR CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO

DE GUANAJUATO, EN VIRTUD DE QUE LA INICIATIVA DE REFERENCIA TIENE INCIDENCIA EN LA COMPETENCIA MUNICIPAL AL SEÑALARSE A LOS AYUNTAMIENTOS COMO AUTORIDAD EN LA APLICACIÓN DE LA MISMA.

ASÍ MISMO, LES SOLICITAMOS QUE NOS REMITAN SUS COMETARIOS U OBSERVACIONES, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE RECIBAN LA PRESENTE SOLICITUD.

**DARSE POR ENTERADO Y SE TURNA A LA COORDINACION GENERAL JURÍDICA.**-----

**4-B).- BAJO CIRCULAR 206**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS FELIPE DE JESÚS OROZCO GARCÍA Y JUAN JOSÉ GARCÍA LÓPEZ, PRESIDENTE Y VOCAL EN FUNCIONES DE SECRETARIO, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, REMITEN **INICIATIVA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO**, FORMULADA POR LA DIPUTADA MA. GUADALUPE TORRES REA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. LO ANTERIOR PARA EL EFECTO DE QUE REMITAN A ESTA COMISIÓN, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO, LOS COMETARIOS U OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES, A MÁS TARDAR EL 22 DE AGOSTO DE 2014, ATENTOS A LA INCIDENCIA DEL CONTENIDO DE LA INICIATIVA EN LA COMPETENCIA MUNICIPAL.

**DARSE POR ENTERADO Y SE TURNA A LA COORDINACION GENERAL JURÍDICA.**-----

**4-C).- BAJO CIRCULAR 205**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS FELIPE DE JESÚS OROZCO GARCÍA Y JUAN JOSÉ GARCÍA LÓPEZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES REMITEN AL PLENO **INICIATIVA** MEDIANTE LA CUAL SE **ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO**, FORMULADA POR EL DIPUTADO J. MARCO ANTONIO MIRANDA MAZCORRO DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

LO ANTERIOR PARA EL EFECTO DE QUE REMITAN A ESTA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO, LOS COMENTARIOS U OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES, A MÁS TARDAR EL 22 DE AGOSTO DE 2014, ATENTOS A LA INCIDENCIA DEL CONTENIDO DE LA INICIATIVA EN LA COMPETENCIA MUNICIPAL.

**DARSE POR ENTERADO Y SE TURNA A LA COORDINACION GENERAL JURÍDICA.**-----

**4-D).**- BAJO OFICIO **PAOT-GTO-DJU-957/2014**, SUSCRITO POR EL SUBPROCURADOR AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, JUAN PABLO LUNA MERCADO Y EL DIRECTOR JURÍDICO DE LA PROCURACIÓN AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, AARÓN RODRIGUEZ CERVANTES, REMITE AL PLENO, **RECOMENDACIÓN PARA QUE EMITA EL CORRESPONDIENTE REGLAMENTO EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO**, O BIEN, ADECUE EL YA EXISTENTE EN LA MATERIA.

**DARSE POR ENTERADO.**-----

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.

**5-A).**- BAJO OFICIO NUMERO **DG/0529/14** SUSCRITO POR EL ING. ARQ. CARLOS VELÁZQUEZ, SUBDIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO, **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL 2do. TRIMESTRE 2014**. CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

**PARA CONOCIMIENTO.**-----

**5-B).**- BAJO OFICIO **IMUVI-210-082014**, SUSCRITO POR LA ING. MARÍA ELENA VÁZQUEZ MUÑOZ, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

I.-EN SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO XLVII DE FECHA 21 DE MAYO DE 2014, SEGÚN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NÚMERO XLVII/VII-A-BIS/21-05-2014, MEDIANTE EL CUAL FUERON APROBADOS LOS RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA COMO PARTE DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA EJERCICIO 2014, POR LA CANTIDAD DE \$10,886, 500.00 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DEL RAMO XXXIII FONDO III EJERCICIO 2014, ASÍ MISMO, LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS ACCIONES A EJECUTAR, SE INTEGRAN SEGÚN EL ACUERDO EN MENCIÓN POR ASIGNADO OTRAS FUENTES \$13, 763,500.00 (TRECE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ASIGNADO MUNICIPAL \$10, 886,500.00 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DANDO UN TOTAL APROBADO DE \$24, 650,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES

SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), EN VIRTUD DE LA AUTORIZACIÓN DEL **PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA EJERCICIO 2014 EL MONTO ASIGNADO OTRAS FUENTES INCREMENTA Y EL ASIGNADO MUNICIPAL DISMINUYE** Y POR CONSIGUIENTE EL MONTO TOTAL A EJERCER SE INCREMENTA ACORDE A LA SIGUIENTE TABLA:

Asignado Otras Fuentes			Asignado Municipal	
Aportación Federal	Aportación Beneficiarios	Total Otras Fuentes	Aportación Municipal	Total
14,900,158.20	1,053,900.00	15,954,058.20	10,848,608.58	26,802,666.78

II.- POR LO TANTO, A PETICIÓN DE LA SEDATU DELEGACIÓN GUANAJUATO DEL FONHAPO MÉXICO, SOLICITA SEA SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN EL DESGLOCE DE ACCIONES A EJECUTAR , APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTE INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO XI DE FECHA 01 DE AGOSTO 2014. CONFORME A LA DOCUMENTAL ANEXA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 11 VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.--**

**5-C).- BAJO OFICIO C.G.J 261/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. ALI PATLAN MATEHUALA, COORDINADOR GENERAL DEL ÁREA JURÍDICA, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, INFORME DE OBSERVACIONES REMITIDAS MEDIANTE OFICIO 05585, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, SUSCRITO POR LA DIPUTADA KARLA ALEJANDRINA LANUZA HERNÁNDEZ Y POR EL DIPUTADO LUIS MANUEL MEJÍA BARREÑADA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIOS RESPECTIVAMENTE, DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, OFICIO MEDIANTE EL CUAL ANEXAN INFORME DE RESULTADOS, DE LA REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA, DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2011 REALIZADO POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.

LO ANTERIOR A EFECTO PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL RESOLUTIVO DE LAS OBSERVACIONES DESCRITAS, QUEDANDO LEGALMENTE SOLVENTADAS, ASÍ MISMO SE LE DE VISTA AL CONGRESO DEL ESTADO Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, DE LAS ACCIONES REALIZADAS.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 11 VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.--**

**5-D).**- BAJO OFICIO **IMUVI-189/072014**, SUSCRITO POR LA ING. MARÍA ELENA VÁZQUEZ MUÑOZ, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO, INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2014, QUE INCLUYE UNA REDACCIÓN POR CADA UNO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ACTUALMENTE OPERA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, ASÍ MISMO, ACOMPAÑA COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO RELATIVOS A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO 2014, DICHO INFORME FUE APROBADO POR EL CONSEJO EN SESIÓN **NÚMERO CI** DE FECHA 10 DE JULIO DE 2014, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 153 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO; ARTÍCULO 17 FRACCIÓN III, 13 FRACCIÓN IX DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

**PARA CONOCIMIENTO.**-----

**5-E).**- BAJO OFICIO **CM-SMA-064-2014**, SUSCRITO POR EL LICENCIADO LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO, **INFORME DE ACTIVIDADES, VERIFICADAS EN EL BIMESTRE DE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO 2014**, QUE ILUSTRAN LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 8° FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.

**PARA CONOCIMIENTO.**-----

**5-F).**- BAJO OFICIO **DSPM/CA/ES/1625/2014**, SUSCRITO POR EL LICENCIADO GABRIEL ARTURO YAÑEZ SALDAÑA DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, SOLICITA PARA APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

**I.- REVOCAR ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NO. LIII/VII-A)/30-07-14, EMITIDO EN SESION EXTRAORDINARIA NUMERO LIII, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA PROYECTO DE REFORMA AL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO 00623 SUSCRITO POR EL LIC. VÍCTOR EUGENIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**II.- APROBAR PROYECTO DE REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN**



**MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO., ORDENAMIENTO DE NUEVA CREACIÓN.**

**EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSE LUIS ZAVALA ROSILES,** MANIFIESTA, EN TERMINOS DE DIVERSOS DISPOSITIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA FACULTAD DE PRESENTAR PROPUESTAS O PROYECTOS DE REGLAMENTOS, BANDOS, DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE INTERÉS GENERAL, ASÍ COMO SU APROBACIÓN, DEROGACIÓN O ABROGACIÓN, ESTÁ VEDADA A TODOS LOS FUNCIONARIOS, ES DECIR NADIE MÁS PUEDE PRESENTAR PROPUESTAS EN ESE SENTIDO A ESTE AYUNTAMIENTO MÁS QUE SUS INTEGRANTES MISMOS, POR LO TANTO EL QUE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN TÉRMINOS DE DIVERSOS DISPOSITIVOS, 76, 77, 79 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE ESTÁ EXTRALIMITANDO EN SUS ATRIBUCIONES, ASÍ MISMO SE ENTIENDE QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO ES RESULTADO DE DIVERSAS OBSERVACIONES QUE TUVO A BIEN FORMULAR UNA DEPENDENCIA QUE SE LLAMA DIRECCIÓN GENERAL ASUNTOS JURÍDICOS, DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN DONDE PREVIO A LA PUBLICACIÓN DE DIVERSOS ORDENAMIENTOS, SE TOMAN LA ATRIBUCIÓN DE PODER HACER OBSERVACIONES A LOS MUNICIPIOS, POR LO TANTO PIDO, SE ENGROSE UNA PROPUESTA DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ASENTÁNDOLO EN EL ACTA COMO **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

**5-G).-** BAJO OFICIO **DSP/DG/1654/08/2014,** SUSCRITO POR EL LICENCIADO GABRIEL ARTURO YAÑEZ SALDAÑA DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, SOLICITA PARA APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

**I.-EL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.,** MISMO QUE ABROGA EL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2014, CON NUMERO DE PUBLICACION 100 SEGUNDA PARTE.

A PROPOSICION DEL REGIDOR LICENCIADO JOSE LUIS ZAVALA ROSILES SE ASENTO EN EL ACTA COMO **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

**5-H).-** BAJO OFICIO NUMERO **ING-0119/08/2014** SUSCRITO POR EL C.P.C JAIME CIRILO LABRADA ARAIZA POR EL CUAL SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION Y EN SU CASO PARA SU APROBACION LA SOLICITUD DE ESCRITURACION DEL LOTE NUMERO 16 ZONA Y/O MANZANA 17 DEL FRACCIONAMIENTO IGNACIO RAMIREZ DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE LA C. LICEA SIERRA CECILIA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 11 VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.**-----

**5-I).**- BAJO OFICIO **IMAJ 24/07/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. ALAN RAFAEL ROMO GOFF, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO, **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO 2014**, EL CUAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO EJECUTIVO, EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XV DE FECHA 11 DE JULIO DE 2014, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 153 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 23 FRACCIÓN VIII Y 31 FRACCIÓN VIII DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO.

**PARA CONOCIMIENTO.**-----

**5-J).**- BAJO OFICIO NUMERO **SHA/293-08/2014**, SUSCRITO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMON GERARDO MEDELLIN AGUIRRE POR EL CUAL SOLICITA QUE SE SOMETA PARA SU CONSIDERACION Y EN SU CASO APROBACION DEL AYUNTAMIENTO EL QUE SE LE DELEGEN FACULTADES PARA OTORGAR PERMISOS Y LICENCIAS PARA FIESTAS PARTICULARES, FIESTAS RELIGIOSAS, FERIAS DEL LIBRO, STAND, EXPOSICIONES, CALLEJONEADAS, BAILES POPULARES, KERMESES, EVENTOS MASIVOS.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 11 VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.**-----

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,**  
PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

**6-A).**- BAJO OFICIO **0115/REG.PRD/2014**, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO 2012-2015, SOLICITA PARA APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

**I.- REVOCAR ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NO. LIII/VII-A)/30-07-14, EMITIDO EN SESION EXTRAORDINARIA NUMERO LIII, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA PROYECTO DE REFORMA AL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO 00623 SUSCRITO POR EL LIC. VÍCTOR**

EUGENIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA DE 11 VOTOS A FAVOR**, DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN SESION, REVOCAR ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NO. LIII/VII-A)/30-07-14, EMITIDO EN SESION EXTRAORDINARIA NUMERO LIII, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2014.-----

**II.- APROBAR PROYECTO DE REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO., ORDENAMIENTO DE NUEVA CREACIÓN.**

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA DE 11 VOTOS A FAVOR**, DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN SESION, PROYECTO DE REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO., ORDENAMIENTO DE NUEVA CREACIÓN.-----

**6-B).- BAJO OFICIO 0116/REG.PRD/2014**, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO 2012-2015, SOLICITA PARA APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

**I.- EL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.**, MISMO QUE ABROGA EL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2014, CON NUMERO DE PUBLICACION 100 SEGUNDA PARTE.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA DE 11 VOTOS A FAVOR**, DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN SESION, PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO..-----

**DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.**

**7-A).- BAJO OFICIO SM-243/07/2014, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA BAJA DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, CON EXCEPCIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS, QUE OBRAN EN LOS ANEXOS YA QUE LA COMISIÓN DETERMINA QUE DICHOS BIENES MUEBLES SE DARÁN DE BAJA EN CUANTO SE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERA.**

**“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, APROBADO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR EMITIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN SESION LA BAJA DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES.-----**

**7-B).- BAJO OFICIO NÚMERO H.AYUNTO/REGPAN/0181/07/2014, SUSCRITO POR LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRIGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DE ESTE MUNICIPIO, A LA EMPRESA “AC&S ASESORIA, CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V” EN LA MODALIDAD DE: PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES, APOYO EN VIGILANCIA DE FRACCIONAMIENTOS O CONJUNTOS HABITACIONALES O DE CONSTRUCCIÓN, LA VIGENCIA OTORGADA RESPECTO A LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA DICHA EMPRESA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS.**

**“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, APROBADO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR EMITIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN SESION, LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DE ESTE MUNICIPIO, A LA EMPRESA “AC&S ASESORIA, CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V”.-----**

**7-C).**- BAJO OFICIO **SM-260/07/2014**, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO EN EL QUE **SE APRUEBA LA PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL TRABAJADOR JOSÉ CERVANTES TOVAR**, POR LO QUE LE CORRESPONDE EL 50%, ES DECIR SE JUBILA CON EL PUESTO DE SEPULTURERO, CON UN SUELDO DE \$90.00 PESOS DIARIOS, POR LO QUE A LA CATORCENA RECIBIRÁ LA CANTIDAD DE \$1,260.00 PESOS.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 11 VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES EN SESION.**-----

**7-D).**- BAJO OFICIO **REG/105/2014**, SUSCRITO POR LOS C.C. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN Y JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN EN SENTIDO POSITIVO, **LA SOLICITUD POR PARTE DE LOS VECINOS Y RESIDENTES DEL RANCHO EL VERGEL DE LOS LAURELES, PARA OBTENER NOMBRE OFICIAL DEL CAMINO QUE DESDE HACE DÉCADAS SE LE CONOCE COMO “CAMINO A LOS GABRIELES”** UBICADO EN LA COMUNIDAD DE VERGEL DE LOS LAURELES.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 11 VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES EN SESION.**-----

**7-E).**- BAJO OFICIO **REG/104/2014**, SUSCRITO POR LOS C.C. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN Y JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN EN SENTIDO POSITIVO, LA SOLICITUD PARA OBTENER USO DE SUELO NUEVO PARA LA “INSTITUCIÓN EDUCATIVA (PRIMARIA)”, UBICADA EN CALLE FRANCISCO VILLA NO. 57 DE LA LOCALIDAD DE LOS RODRÍGUEZ, A NOMBRE DE CATALINA HERNÁNDEZ GÓMEZ.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 11 VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES EN SESION.**-----

**7-F).- BAJO OFICIO REG/101/2014**, SUSCRITO POR LOS C.C. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN Y JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN EN SENTIDO POSTIVO, **LA SOLICITUD PARA OBTENER USO DE SUELO NUEVO PARA LIENZO CHARRO**, UBICADO EN PRIVADA DE LA LOMA MARCADO CON EL NO. 1 DE LA COMUNIDAD DE SANTA TERESITA DE DON DIEGO, A NOMBRE DE BÁRBARA RÍOS DE TOVAR Y EDGARDO DE JESÚS TOVAR OLVERA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 11 VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES EN SESION.**-----

**7-G.- BAJO OFICIO REG/98/2014**, SUSCRITO POR LOS C.C. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN Y JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, **RATIFICAR EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NO. LXXXVII, REGISTRADO BAJO EL LIBRO DE ACTAS L- VI CELEBRADA EL DÍA 08 DE AGOSTO DEL 2006**, DONDE FUE APROBADA LA DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE DE LA CASA COMUNITARIA “LOS GIRASOLES” UBICADA EN CALLE AVENIDA BELLAVISTA NO. 12 EN EL FRACCIONAMIENTO LA LOMITA DE ESTE MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE DE 601.05 M2.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR EMITIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN SESION, RATIFICAR EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NO. LXXXVII, REGISTRADO BAJO EL LIBRO DE ACTAS L- VI CELEBRADA EL DÍA 08 DE AGOSTO DEL 2006.**-----

**7-H).- BAJO OFICIO REG/112/2014**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES,

SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, **EN SENTIDO POSITIVO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DEL PERMISO PARA REALIZAR UN FRACCIONAMIENTO DE TIPO INDUSTRIAL;** POLÍGONO EMPRESARIAL SMA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN TIENE LAS PARCELAS 66,67,73,74,77,78,79,83,85,86,90 (DE LA CUAL SE DESPRENDERÁN 9,032.63 M2, IDENTIFICADA COMO 90-A Y 967.37 M2, IDENTIFICADA COMO 90-B DE 77,496.59 M2), 91 (DE LA CUAL SE DESPRENDERÁN 10,142.50 M2, IDENTIFICADA COMO 91-A DE 75,362.67 M2) Y 92 ( DE LA CUAL SE DESPRENDERÁN 11,669.48 M2 IDENTIFICADA COMO 92-A Y 30,166.36 M2, IDENTIFICADA COMO 92-B DE 80,041.36 M2); PARA LO CUAL ESTA COMISIÓN EMITE EN BASE A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTAL PRESENTADA.

**EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, MANIFIESTA;** ESTE DICTAMEN FUE PASADO AL PLENO HACE ESCASAMENTE UNOS MINUTOS, DENTRO DE LA FOJA 2 DE LOS ANTECEDENTES, VEO QUE EL DÍA 19 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SE PRESENTÓ ESTE TEMA A LA COMISIÓN, SI BIEN AL PARECER EN EL PUNTO NÚMERO 2, DICE QUE EL DÍA 8 AGOSTO DEL PRESENTE AÑO FUE EL PRIMER TRÁMITE QUE SE HIZO ANTE PROTECCIÓN CIVIL, ME PARECE QUE NINGÚN CIUDADANO A LA FECHA HA TENIDO UN FAST TRACK, ES DECIR QUE EN DIECISIETE DÍAS HA LOGRADO TENER UN USO DE SUELO, ESTE DICTAMEN ESTÁ HABLANDO DE UNA EXTENSIÓN DE TERRENO MUY GRANDE, SI BIEN ES UN POLÍGONO INDUSTRIAL QUE VA A TRAER VARIOS BENEFICIOS A SAN MIGUEL, ME PARECE QUE TODOS EN EL PLENO DEBERÍAMOS ANALIZAR MAS A FONDO ESTE TEMA, ME PARECE QUE SE ESTÁN APROVECHANDO UNAS POSICIONES POLÍTICO-SOCIALES, SE ESTÁ ESPECULANDO CON ESTOS TERRENOS, SON MUCHAS LAS HECTÁREAS Y CUANDO SE TIENE UNA INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, COMO ES EL CASO YA QUE EL SR. GARRIDO ES PRESIDENTE DEL CONSEJO TURÍSTICO Y SU HIJA ES DIRECTORA DE UNA DE LAS DIRECCIONES, NO ME PARECE COMO SE ESTÁ LLEVANDO ESTE ASUNTO, EN EL OFICIO QUE EMITE LA COMISIÓN, NOS HABLA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, HABLA DE CONTRATOS DE PERMUTA Y COMODATO CELEBRADOS CON LOS TITULARES, SIN EMBARGO NO HAY UNA ESCRITURA, SON HECHOS O ASUNTOS JURÍDICOS, QUE SI AHÍ ESTÁN PLASMADOS PERO NO HAY ESA CERTEZA JURÍDICA Y EN UNO DE SUS NUMERALES HAY UNA CONSTANCIA DE TRÁMITE DE FACTIBILIDAD DE AGUA EMITIDA POR SAPASMA, ESTAMOS HABLANDO DE UN TRÁMITE, NO DE UNA AUTORIZACIÓN, Y UNA FACTIBILIDAD DE SAPASMA, CONSIDERO QUE NO DEBE SER UNA FACTIBILIDAD, YA QUE LA FACTIBILIDAD SE LE VA A OTORGAR A CADA UNO DE LOS COMPRADORES, DE LOS LOTES

DE ESTE FRACCIONAMIENTO MENCIONADO, POR LO TANTO MI VOTO SERIA EN SENTIDO NEGATIVO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 DEL **REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, GTO. SE ASIENTA EN EL ACTA SU POSICIONAMIENTO.**-----

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 8 (OCHO) VOTOS A FAVOR Y 3 EN CONTRA DE LOS REGIDORES FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, JOSE LUIS ZAVALA ROSILES, EMITIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN SESION, LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DEL PERMISO PARA REALIZAR UN FRACCIONAMIENTO DE TIPO INDUSTRIAL; POLÍGONO EMPRESARIAL SMA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE .**-----

**DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.**

**8-A).- BAJO OFICIO PM-1421/08/2014, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SUS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I Y 42, ASÍ COMO DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE ALLENDE, GTO., EN SU TÍTULO PRIMERO, CAPITULO II, SECCIÓN PRIMERA DE LA INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES DEL CONSEJO, ARTÍCULOS 11, 12 FRACCIÓN I, II, III, IV Y V.**

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 11 VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES EN SESION.**-----

**8-B).- BAJO OFICO NUMERO PM-1439/08/2014 EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION LA PROPUESTA PARA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE 2012-2015 DESIGNE A LA LIC. FAVIOLA CORREA GONZALEZ COMO DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, LO ANTERIOR DERIVADO DE LA RENUNCIA DE LA C. ANA PAULA DAVALOS RODRIGUEZ AL CARGO ANTERIORMENTE CITADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS**



76 FRACCION I INCISO i) ; 77 FRACCION XIV Y 123 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ; ASI COMO EL ARTICULO 35 FRACCION VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALLENDE. Y EN CASO DE SER PROCEDENTE, UNA VEZ APROBADAS LA PROPUESTA SE TOMA LA PROTESTA DE LEY.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTEN A FAVOR, EN QUE DESIGNE A LA LIC. FAVIOLA CORREA GONZALEZ COMO DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 8 VOTOS A FAVOR Y 3 EN CONTRA DE LOS REGIDORES FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, JOSE LUIS ZAVALA ROSILES.**-----

**EN USO DE LA VOZ, EL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA,** DE ACUERDO AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LIC. FAVIOLA CORREA GONZALEZ, “¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO?”.-

**LA LIC. FAVIOLA CORREA GONZALEZ, “SI PROTESTO”.**-----

**EN USO DE LA VOZ EL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, “SI ASÍ NO LO HICIERES, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE”.**-----

**8-C).- BAJO OFICIO NUMERO PM-1356/06/2014, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, ESTADO DE GUANAJUATO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN I INCISO E) Y 141 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PONE A CONSIDERACION DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO PARA ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION LA PROPUESTA PARA EL NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES DE LAS DEMARCACIONES MUNICIPALES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:**

## LISTA DE DELEGADOS MUNICIPALES

COMUNIDAD	DELEGADO
ALCOCER	FERNANDO CORDOVA GALLEGOS
ATOTONILCO	JAVIER ALONSO JUAREZ TAPIA
BANDA	DAVID GARCIA RAMIREZ
CAÑAJO	EZEQUIEL ARTEAGA GUERRERO
ESTANCIA DE SAN ANTONIO	J. LUIS GOMEZ ACOSTA
LA HUERTA	JOSE JUAN GARCIA ORDUÑA
LA TALEGA	NOE HERNANDEZ VALLE
LOS RODRIGUEZ	LUIS ALONZO LOPEZ HERNANDEZ
MONTECILLO DE LA MILPA	LAURA MARIA RAMIREZ BOLAÑOS
PALO COLORADO	J. JAVIER RAMIREZ AGUILAR
PROVIDENCIA DE SOSNABAR	SALVADOR RAMIREZ CORDOVA
PUERTO DE NIETO	JOSE GERARDO BOTELLO PEREZ
SAN DAMIAN	SAUL MORALES MELQUIADES
SAN JOSÉ DE GRACIA	MARIA FABIOLA RUIZ CHAVEZ
SAN ANTONIO DEL VARAL	JOAQUIN MIRELES ALVAREZ
TIERRA BLANCA DE ABAJO	MARIA DEL PILAR QUINTERO MUÑOZ
SANTAS MARIAS	BEATRIZ

## LISTA DE SUBDELEGADOS MUNICIPALES

COMUNIDAD	SUBDELEGADO
ATOTONILCO	JOSE ANGEL RAMIREZ RAMIREZ
SAN MIGUELITO II	ANTONIA HERNANDEZ HERNANDEZ
BANDA	GREGORIO RAMIREZ HERNANDEZ
PRESITA DE SANTA ROSA	MAYRA GUADALUPE RAMIREZ RAMIREZ
SAN ISIDRO DE BANDITA.	CRISTINA RAMIREZ CASTAÑEDA
CAÑAJO	FRANCISCO TOVAR GOMEZ
SAN RAFAEL II	MARIA DAISY ROCIO ARGOTE ROBLES
SAN RAFAEL I	BEATRIZ ARIAS RODRIGUEZ
SAN ANTONIO DE CRUCES	MA. LUISA CRUZ SANTANA
FLORES DE BEGOÑA	HERMINIA CANCINO GARCIA
RANCHO NUEVO VILLAS DE GUADALUPE	MARIA GUADALUPE RAMIREZ GONZALEZ
SAN MIGUELITO I	J. LUIS GARCIA GONZALEZ
POZO DE LICEA	MANUELA MENDEZ GONZALEZ
RANCHO BONITO	MA. GUADALUPE TAPIA ACOSTA
LIRA DE BOCAS	DANIEL GUERRERO GUERRERO
DON JUAN	CIRIACO ARELLANO RAMIREZ
POZO DE BALDERAS	ALEJANDRA MOLINA SUASTE
CAPILLA BLANCA	MA. CATALINA RAMIREZ QUINTERO
SAN JOSE DE LA AMISTAD	LAURO ESPINOZA TOVAR

LOS RODRIGUEZ	LIDIA PATRICIA LOPEZ HERNANDEZ
PEÑON DE LOS BAÑOS	MARIO HERNANDEZ GUTIERREZ
MONTECILLO DE LA MILPA	MARTHA ISABEL RODRIGUEZ BOLAÑOS
PALO COLORADO	MOISES AGUILAR GUTIERREZ
LA TINAJA	EULALIO PATLAN MULATO
SAN LUCAS	SEVERIANO GONZALEZ MULATO
EL PEDREGUDO	MARIA DE LOS ANGELES PACHECO RUIZ
PUERTO DE NIETO	MODESTA OLVERA JAIME
BARRIO DE LA PALMA	MARIA ROSA RIOYOS JUAREZ
SAN DAMIAN	ANGEL SANCHEZ FLORES
AGUA SALADA	GRACIELA RAMIREZ GALLARDO
SANTA ELENA DE LA CRUZ	TERESA CHAVEZ GOMEZ
LA LAGUNILLA	IGNACIO GARCIA ANAYA
TIERRA BLANCA DE ABAJO	ANA CRISTINA RAMIREZ PEREZ

Y EN CASO DE SER PROCEDENTE, UNA VEZ APROBADAS LAS PROPUESTAS SE TOMA LA PROTESTA DE LEY, SE EXPIDAN LOS NOMBRAMIENTOS Y SE LES HAGA ENTREGA DEL SELLO CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO, SE LES EXPIDA LA CREDENCIAL CON LA CUAL SE ACREDITEN.

**EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, MANIFIESTA;** CREO QUE NO HA SIDO EL DEBIDO PROCESO NI EL DEBIDO PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO O PARA AUTORIZAR O VOTAR EN EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL PUNTO EN CUESTIÓN O EN COMENTO, YA QUE LOS QUE SON MENOS CULPABLES SON LAS PERSONAS NOMINADAS PARA SER DELEGADOS Y SUBDELEGADOS, YA QUE A ELLOS NO LES COMPETE, TOMAR LA DECISIÓN COMO LO ES AL PLENO DE AYUNTAMIENTO, SIN EMBARGO A ESTA ADMINISTRACIÓN, SI ERA DE SU COMPETENCIA Y LO ES COMO TAL, HABER HECHO A SU DEBIDO TIEMPO Y EN FORMA ESTE ASUNTO, ES DECIR SUBIRLO AL PLENO PARA SU AUTORIZACIÓN, LO QUE CHOCA EN ESTE TEMA, ES QUE ALGUNOS DE LOS DELEGADOS QUE HOY VAN A SER O SE PRETENDEN NOMBRAR HAN ESTADO FUNGIENDO COMO TALES DE ACUERDO A UN PERIODO X DETERMINADO POR UN AÑO OTROS POR MENOS Y ESA ES LA PARTE QUE NO SE DEBIÓ HABER HECHO Y HOY CON ESTE ASUNTO SE TRATA DE SUBSANAR.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 DEL **REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, GTO. SE ASIENTA EN EL ACTA SU POSICIONAMIENTO.**-----

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON 8 VOTOS A FAVOR Y 3 EN CONTRA DE LOS REGIDORES FERNANDO**

**GARCÍA CHÁVEZ, GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS,  
OSVALDO GARCIA ARTEGA.**-----

**EN USO DE LA VOZ, EL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JOSÉ LUIS  
CHAGOYAN CABRERA,** DE ACUERDO AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY  
ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO,  
DELEGADOS Y SUBDELEGADOS, “¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER  
CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE  
ELLA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO  
QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO?”-----

**DELEGADOS Y SUBDELEGADOS, “SI PROTESTO”.**-----

**EN USO DE LA VOZ EL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JOSÉ LUIS  
CHAGOYAN CABRERA,** “SI ASÍ NO LO HICIERES, QUE EL PUEBLO SE  
LOS DEMANDE”.-----

**8-D).- BAJO OFICIO NUMERO PM-1438/08/2104,** SUSCRITO POR EL LIC.  
MAURICIO TREJO PURECO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE  
MUNICIPAL, DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO. CON  
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIONES XXIII, EN RELACIÓN  
CON EL ARTÍCULO 80 Y 83 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO, PONE A CONSIDERACION DEL PLENO DE  
AYUNTAMIENTO PARA ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO  
APROBACION **LA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE UNA  
NUEVA COMISIÓN ESPECIAL** QUE TENGA COMO OBJETIVO  
PRIMORDIAL LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO  
DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES  
QUE SE UBICAN EN LA LÍNEA NORTE DEL RÍO SAN MARCOS DENTRO  
DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. PARA QUE DICHA  
COMISION SE INTEGRE DE LA SIGUIENTE FORMA:

PRESIDENTE: DOC. OSVALDO GARCIA ARTEAGA;

SECRETARIO: JAVIER ALVAREZ BRUNELL;

VOCAL: LIC. JOSE LUIS CHAGOYAN CABRERA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR,  
SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO CON  
11 VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES EN SESION.**-----

AL NO HABER OTRO PUNTO QUE TRATAR **EL SÍNDICO MUNICIPAL,**  
POR AUSENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN  
EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO  
DE GUANAJUATO, FORMALMENTE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN  
ORDINARIA NÚMERO LIV DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE  
ALLENDE GUANAJUATO, SIENDO LAS 18:15 HORAS DEL DÍA MARTES  
27 DE AGOSTO DE 2014; POR OTRA PARTE EL SUSCRITO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO AGREGA AL APÉNDICE DE LA  
PRESENTE ACTA COMO PARTE DE LA MISMA Y COMO SI SE  
INSERTASEN SUS CONTENIDOS A LA LETRA UN AUDIO CASSETE  
MARCA SONY DE 90 MINUTOS; ASÍ COMO TODOS Y CADA UNO DE

LOS DOCUMENTOS ANEXADOS EN CADA UNO DE LOS INCISOS DEL ORDEN DEL DÍA, ELLO PARA QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

PARA SU DEBIDA CONSTANCIA FIRMAN LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LIV, LIC. RAMÓN GERARDO MEDELLÍN AGUIRRE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DOY FE.-----

**LIC. MAURICIO TREJO PURECO.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

**LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA.**  
SÍNDICO MUNICIPAL.

**ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA.**  
REGIDOR.

**LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ.**  
REGIDORA.

**LIC. LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ.**  
REGIDOR.

**LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN.**  
REGIDORA.

**C. MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ.**  
REGIDORA.

**LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.**  
REGIDOR.

**C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS.**  
REGIDORA.

**C. JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL.**  
REGIDOR.

**DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA.**  
REGIDOR.

**C. FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ.**  
REGIDOR.

**LIC. RAMÓN GERARDO MEDELLÍN AGUIRRE.**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

ÉSTE LEGAJO CONSTA DE 30 FOJAS ÚTILES, MISMA QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LIV, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2014, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.-----